



RESOLUCIÓN No.

4826--

Por la cual se actualizan los Instrumentos de la Gestión de Información Pública de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para la vigencia 2024

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – Corpamag, en ejercicio de las funciones que le otorga la Ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que la constitución Política de Colombia consagra en su artículo 74 que *“Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley”*.

Que el capítulo 1º del título 1º del Libro 2º del Decreto 1081 de 2015, reglamentó parcialmente la Ley 1712 de 2014, señalando en su artículo 2.1.1.5.1. Los Instrumentos de Gestión Pública (i) El Registro de Activos de Información, (ii) El índice de Información Clasificada y Reservada, (iii) el Esquema de Publicación de Información, y la obligatoriedad de garantizar su actualización y divulgación.

Que el Decreto 1080 de 2015 en el artículo 2.1.1.5.2. Dispone el mecanismo de adopción y actualización de los instrumentos de Gestión de la Información.

Que mediante Resolución N° 5927 del 18 de octubre de 2023, se adoptaron los instrumentos de la Gestión de Información antes indicados en Corpamag.

Que siguiendo el principio de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecido en la Ley 1712 de 2014 y lo establecido en el Artículo 2.1.1.5.2. del Decreto 1081 de 2015, se hace necesaria la actualización a 2024, de los instrumentos de la Gestión de la Información Pública de Corpamag.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ACTUALIZACIÓN: Actualícense los Instrumentos de Gestión de la Información Pública de Corpamag, los cuales están contenidos en los anexos que hacen parte integral de la presente Resolución y se encuentran publicados en la página web www.corpamag.gov.co, en el Menú Transparencia y Acceso a la Información Pública / Datos Abiertos, relacionados a continuación:

1. Registro de Activos de Información a 31 de diciembre de 2023
2. Índice de Información Clasificada y Reservada a 31 de diciembre de 2023
3. Esquema de Publicación de Información vigencia 2024



RESOLUCIÓN No. 4826--

Por la cual se actualizan los Instrumentos de la Gestión de Información Pública de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para la vigencia 2024

ARTÍCULO 2. RESPONSABILIDADES DE PUBLICACIÓN EN PAGINA WEB. La publicación de los instrumentos de Gestión de la Información Pública en el portal web de Corpamag y el portal de Datos Abiertos del Estado, será realizada por la Secretaría General de la Corporación.

ARTÍCULO 3. AJUSTES Y MODIFICACIONES. Se podrán realizar los ajustes o modificaciones necesarias al instrumento Esquema de Publicación vigencia 2024, siguiendo lo establecido en los procedimientos del sistema de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO 4. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga expresamente la Resolución N° 5927 del 18 de octubre de 2023 y todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Santa Marta D.T.C.H., el

13 SEP. 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

Proyectó: Jatna Vanegas – Profesional OP ^{JAV}
Revisó: Carlos Santodomingo – Profesional OP ^{CS}
Ruth Mery Maldonado – Profesional OP ^{RM}

Aprobó: Luz Hicela Mosquera – Jefe OP ^{LM}
Paul Laguna – Secretario General ^{PL}